

12/07/17  
Leido §



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

INFORME DE GESTIÓN No. 21

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN TORNO AL PROYECTO DE LEY DE AGUA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO.

EXPEDIENTE NO. 00245-2017-PLO-SE

La subcomisión técnica designada para el estudio del Proyecto de Ley de Agua de la República Dominicana se reunió los días 3 y 10 de julio del año en curso, para continuar con el estudio del proyecto.

A dicha reunión acudieron los representantes de las siguientes instituciones:

Presidencia República Dominicana:

- **Leonardo Mercedes, asesor**

Ministerio de Administración Pública

- **Lissett Ramírez, analista**

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD):

- **Delio Ruiz, especialista**
- **Roberto Castillo, asesor**
- **José Alarcón, director de ejecución**
- **Marisol Castillo, analista legal**

Asesores de la Comisión:

- **Bolívar Troncoso**
- **Efigenio Jáquez**
- **Geraldino González**
- **Anais Marmolejos**
- **Rosemary Cedeño, abogada del Depto. de Revisión Técnica Legislativa.**

En la jornada de trabajo el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, presentó una propuesta respecto a los artículos 164 hasta el 201 de la servidumbre, propuesta diferente a la ya presentada por los técnicos del Depto. de Revisión Técnica Legislativa.

En el estudio se sugirió eliminar los artículos del 165 al 170 y respecto al 173 y 174 decidieron unificar sus contenidos en un solo artículo. Luego de analizar la propuesta referente a la servidumbre, los participantes llegaron a la conclusión que la misma debe ser readeuada, antes de aprobar las modificaciones; además se sugirió consultar otras normas, y hacer comparaciones con leyes extranjeras para sustentar sus opiniones.



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

Los participantes estudiaron también los temas referentes a las **diferentes definiciones sobre concesiones, la autorización para operar la infraestructura hidráulica, la inversión en obras y recuperación de la inversión, contenidas en los artículos 210 al 214**, del Proyecto de Ley de Agua.

Los miembros de la subcomisión acordaron continuar con el estudio el lunes 17 de julio de 2017, en horario de 2:00 a 6:00 de la tarde.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Rubén Darío Cruz Ubiera  
Vicepresidente, en funciones de Presidente

MR/mrd  
Depto. Coordinación de Comisiones  
11 de julio de 2017.-